

Buenos Aires, *19 de septiembre* de 1994.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la firma "Ascensores Otis S.A.I.C.I.F." remite para su pago la factura Nº 0000-00031646 por el servicio de mantenimiento de ascensores instalados en el edificio sito en la calle Presidente Perón Nº 974 de ésta Capital, correspondiente al mes de mayo de 1994; y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 9 por el Departamento de Liquidaciones (División Técnica) en el sentido de que el presente gasto no se halla amparado por Orden de Compra,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el gasto de que da cuenta la factura de fs. 3 y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "Ascensores Otis S.A.I.C.I.F." la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.950), por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Afectar el gasto a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*Rosario Sánchez*

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN